Guayaquil, 29 de Abril de 2005

Señores:
ACCIONISTAS DE ASICURA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He procedido hacer la revisión de los estados financieros por el ejercicio económico del año 2004, como comisario de la empresa ASICURA S.A.; por lo que tengo a bien de informar a ustedes lo siguiente:

He podido comprobar que los estados financieros demuestran la situación real de la empresa, habiéndose efectuado las transacciones contables tal como lo disponen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La administración en su gestión se ha sujetado a lo que disponen los Estatutos de la Compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes, manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Seguro de haber cumplido con lo que dispone el Art. 291 de la Ley de Compañía, principalmente en la revisión de los estados financieros, control interno y libros de contabilidad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Fabricio Montes M.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
12 MAYO 2005